



ACTA N.º 32 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y veinticuatro minutos del día once de marzo de dos mil veintiséis se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero, e Ilmas. Sras. D.^a María Yolanda García Fernández y D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres y del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, respectivamente), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmos. Sres. D. Pablo Zuloaga Martínez y D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece D. Vicente Pérez Daudí, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DE D. VICENTE PÉREZ DAUDÍ, CATEDRÁTICO DE DERECHO PROCESAL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA [11L/1000-0010].

Con carácter previo, la Presidencia da la bienvenida al compareciente y da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Sr. Pérez Daudí para exponer el objeto de su comparecencia. Durante su exposición la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo de intervención.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Responde el compareciente a los Sres. Portavoces en turno de réplica.

Por último, se abre el turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Concluido el debate, la Presidencia toma la palabra para agradecer al compareciente su presencia.

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

The block contains a handwritten signature in green ink, which is partially obscured by a blue circular stamp. The stamp features a stylized logo of three concentric arcs and the text "Parlamento de Cantabria" in blue. A long, thin blue line extends from the right side of the stamp.